

Concurso de traslados para cubrir diversas plazas de odontólogo u odontóloga de instituciones sanitarias dependientes de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

Organismo

Conselleria de Sanidad

DATOS GENERALES

PRUEBA

Concurso de méritos (acceso RESTRINGIDO)

TITULACIÓN

Título universitario de grado o bien licenciatura, ingeniería superior o arquitectura o equivalentes (subgrupo 1)

GRUPO

A1

REQUISITOS

A) Participación obligatoria.

El personal estatutario fijo que hubiera obtenido su reingreso con carácter provisional a una plaza de la categoría y especialidad objeto de esta convocatoria, está obligado a participar en el presente concurso de traslados.

B) Participación voluntaria.

Podrá participar voluntariamente en este concurso de traslados el personal estatutario fijo con nombramiento en propiedad en la categoría y especialidad objeto de esta convocatoria, cualquiera que sea el Servicio de Salud del que dependa.

Requisitos del personal estatutario fijo para ser admitido al concurso:

a) El personal en activo o con reserva de plaza deberá haber tomado posesión de su plaza actual o de la que tiene reservada al menos un año antes de la fecha en que finalice el plazo de presentación de solicitudes de este concurso. En el caso de que la persona aspirante haya obtenido destino mediante el procedimiento de redistribución de efectivos, no será exigible dicho requisito.

b) El personal en situación distinta a la de activo y sin reserva de plaza deberá reunir los requisitos necesarios para su reingreso al servicio activo el último día del plazo de presentación de solicitudes.

Los requisitos exigidos para participar en este concurso deberán mantenerse a lo largo de todo el proceso, es decir, hasta el momento de la toma de posesión en la plaza de nueva adjudicación.

PLAZAS

Descripción plazas

Plazas vacantes de odontólogo u odontóloga de instituciones sanitarias dependientes de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, que se especifican en el anexo I.

DUDAS SOBRE LA TRAMITACIÓN TELEMÁTICA

Dudas del trámite

- [Formulario de consulta](#)

Problemas informáticos

- [Formulario de consulta](#)

ETAPAS

ETAPA

Corrección de errores (lista definitiva de adjudicaciones)

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	núm. 8417	06/11/2018

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 17 de octubre de 2018, de la directora general de Recursos Humanos, por la que se publica la adjudicación definitiva del concurso de traslados para cubrir diversas plazas de odontólogo u odontóloga de instituciones sanitarias dependientes de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, convocado por Resolución de 24 de noviembre de 2017, del director general de Recursos Humanos y Económicos.

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Lista definitiva de adjudicaciones. Plazo de recurso

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	Núm. 8411	26/10/2018

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2018, de la directora general de Recursos Humanos, por la que se publica la adjudicación definitiva del concurso de traslados para cubrir diversas plazas de odontólogo u odontóloga de instituciones sanitarias dependientes de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, convocado por Resolución de 24 de noviembre de 2017, del director general de Recursos Humanos y Económicos. [

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Lista provisional. Plazo de alegaciones

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Diari Oficial de la Generalitat
Valenciana

Número publicación

núm. 8261

Fecha publicación

26/03/2018

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Corrección de errores (bases)

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	8234	14/02/2018

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Nombramiento de la comisión de valoración

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

06/02/2018

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Corrección de errores (bases)

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Diari Oficial de la Generalitat
Valenciana

Número publicación

núm. 8216

Fecha publicación

19/01/2018

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Bases y apertura de plazo

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	núm. 8181	30/11/2017

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
01/12/2017	02/01/2018	Cerrado

Especificación plazo

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana. Si el último día del plazo es inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

Cada concursante deberá rellenar su solicitud ajustándose necesariamente al modelo publicado como anexo III. Asimismo, deberá rellenar la hoja de petición de plazas, según el modelo publicado como anexo IV, indicando por orden de preferencia los destinos que solicita. También deberá aportarse autobaremo conforme al anexo V. Junto con la solicitud, todas las personas participantes deberán aportar fotocopia compulsada de los siguientes documentos:

- Nombramiento de personal estatutario fijo en la categoría y especialidad a la que se concursa.
- Cualquier otro nombramiento del que se pretendan hacer valer los servicios prestados según el baremo.
- En el caso de servicios prestados en centros distintos a instituciones sanitarias de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, certificado de los mismos con expresión de la categoría, expedida por el órgano competente.
- Diplomas o certificados de cursos y otros méritos recogidos en el baremo.
- Quienes se encuentren en situación de servicio activo o con reserva de plaza deberán aportar, además, la diligencia de toma de posesión de la última plaza desempeñada en propiedad.
- Quienes estén en situación de excedencia deberán aportar, además, la resolución de excedencia.
- Quienes estén en situación de reingreso al servicio activo con carácter provisional deberán aportar, además, la resolución de reingreso al servicio activo con carácter provisional.
- Quienes procedan de redistribución de efectivos deberán presentar la resolución que acredite la obtención de la última plaza desempeñada con destino definitivo.

· SOLICITUD DE ADMISIÓN AL CONCURSO DE TRASLADOS DE PLAZAS VACANTES DE LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA CONSELLERIA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PÚBLICA (<https://siac-front.gva.es/siac-front/public/descarga/es/F86213>)

· AUTOBAREMO CONCURSO DE TRASLADOS. PERSONAL FACULTATIVO (<https://siac-front.gva.es/siac-front/public/descarga/es/F51591>)

TASAS

Importe máximo

0.0
